



CURSO ACADÉMICO 2026-2027

RENOVACIONES ADMITIDAS

Los colegiales admitidos en este listado, cumplen los 3 requisitos, por lo cual, **deberán consolidar** definitivamente su plaza **ANTES del 22 de junio**, para lo cual, deberán hacer llegar cumplimentado, mediante correo certificado o correo electrónico y con firmas digitales, el contrato de alojamiento del curso académico 2026/2027, el mismo está disponible en la web del colegio mayor, apartado de admisión/consolidación de plaza.

*** LOS COLEGIALES QUE EL LUNES 22 DE JUNIO NO HAYAN CUMPLIDO ESTE REQUISITO, SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A SU PLAZA DE RENOVACIÓN EN ESTE MAYOR.**

20999542J	58440708P	71746878B
58436245F	54617786P	45139431E
53860000A	02331717T	32097247B
71970943X	45576019R	YB8387686
09225653P	78778721H	71313329N
70967290P	54588501W	45969057S
72330917b	45972246F	20588670J
71567674T	45139260N	78778722L
71963932Z	17495906J	49470282L
71827153Q	18089742N	26526263h
09221732C	29516112M	28980800H
09225283Y	39493002R	18474582Q
45135814Q	51717237N	

En Salamanca, a 8 de JUNIO de 2026

Javier Mérida Arjona
Director CM. Hispanoamericano Ntra. Sra. De Guadalupe
Universidad Pontificia de Salamanca



RENOVACIONES CONDICIONADAS

Los admitidos condicionados, reflejados en listado que se detalla a continuación, tendrán que cumplir con un mínimo en el tercer requisito que tienen pendiente. Una vez superen el mismo, tienen **hasta el 26 de junio** para hacer llegar cumplimentado, mediante correo certificado o correo electrónico y con firmas digitales, el contrato de alojamiento del curso académico 2026/2027, el mismo está disponible en la web del colegio mayor, apartado de admisión/consolidación de plaza.

*** LOS COLEGIALES QUE EL VIERNES 26 DE JUNIO NO HAYAN CUMPLIDO ESTE REQUISITO, SE ENTENDERÁ QUE RENUNCIAN A SU PLAZA DE RENOVACIÓN EN ESTE MAYOR.**

09090630H	24529561S	18457099J
34285250R	12437021R	71738171K
79289595Q	76064969J	16641782V
22762743B	49365334C	55122099T
72518280Q	44098540L	73047440S
54618876V	71567017X	53513895W
Z2335111H	71704553Y	71476309Z
09227941L	80227053V	58054391E
45386275F	12471761B	07053372P
78833895S	18074485G	71349347N

En Salamanca, a 8 de JUNIO de 2026

Javier Mérida Arjona
Director CM. Hispanoamericano Ntra. Sra. De Guadalupe
Universidad Pontificia de Salamanca



RENOVACIONES NO ADMITIDAS

Los **colegiales no admitidos** pierden su derecho de estancia en el Colegio Mayor Hispanoamericano Nuestra Señora de Guadalupe. No obstante, **serán atendidos por el equipo directivo en una reunión concertada bajo petición del interesado**, en ella se les comunicará los motivos que han originado esta denegación, dando lugar a un análisis de la viabilidad de su estancia en el Colegio Mayor. Esta denegación será firme a partir del 1 de julio de 2026.

71980832D
34631770A

58012563P
49683413D

78115842E
18186401W

En Salamanca, a 8 de JUNIO de 2026

Javier Mérida Arjona
Director CM. Hispanoamericano Ntra. Sra. De Guadalupe
Universidad Pontificia de Salamanca